

ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.-

Nº 025/2015.-

En la ciudad de Licantén, a 7 días del mes de septiembre de 2015, en dependencias de la Biblioteca Pública de esta ciudad, siendo las **10:20** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, y concurrencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA**
Señora **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**

Asimismo, se deja constancia que en la presente asamblea **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia.
- 3.- Informe Trimestral. Expone Control Interno Sr. Nelson Lizama Olivos
- 4.- Proyectos Subvenciones Municipales 2015. Expone DIDECO.
- Informe de actividades Fiestas Patrias, 2015.
- 5.- Exposición Programa SERNAM y presentación de Profesionales Encargadas del Programa.
- 6.- Votación Bases Concurso Interno, Departamento de Salud Municipal. Expone Director Depto. Salud.
- 7.- Cuenta Sr. Presidente.
- 8.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- **Apertura y revisión acta anterior del Concejo Municipal de Licantén.-**

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a la 1era reunión del mes de septiembre de 2015, instrumento público que es aprobado sin objeciones, en forma unánime, por los asambleístas.

2.- **Revisión correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén.-**

A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:



Recibida.-

Carta de fecha 06 de agosto de 2015, proveniente del Presidente Directiva de Padres y Apoderados Orquesta Sinfónica Infantil Municipal de Licantén (OSIM) don Joaquín Cifuentes Medina, a través del cual solicita un premio o aporte en dinero efectivo para un bingo a realizarse el día 3 de octubre de 2015, en beneficio de dicha organización comunitaria, funcional.

INVITACIÓN de fecha 20-08-2015 proveniente de la Asociación de Municipalidades de la Región del Maule, Talca, para participar del “**Congreso Interregional de Descentralización y Gobiernos Locales**”, a efectuarse durante los días 09, 10 y 11 de septiembre del presente año, en la ciudad balneario de Pelluhue, comuna del mismo nombre. Adjunta ficha de inscripción y programa tentativo. Cuota de participación \$160.000.-

Carta Invitación enviada por la empresa EGIS, a través de la Filial Gestiona Soluciones Sostenibles, con relación al proyecto de construir una Planta de Tratamiento de Residuos en la provincia de Curicó, con la finalidad que Alcaldes y Concejales realicen una gira tecnológica a Francia (Paris), para conocer in situ algunas de las plantas similares a las que se construirán en Chile. En la ocasión, podrán conocer su tecnología, impactos medioambientales y sociales, respaldo y experiencia de EGIS y, en general, despejar cualquier duda que aún pudieran tener sobre el particular.

4.- **Proyectos Subvenciones Municipales 2015 e Informe de Actividades Fiestas Patrias. Expone Director de DIDECO.-**

Señor **Presidente**, da cuenta que de acuerdo a Temario ha sido convocado a la presente asamblea el Director de Desarrollo Comunitario (DIDECO) del Municipio Señor Israel Aguirre Orellana, con la finalidad de exponer materias relativas a: Subvenciones Municipales 2015 y programación de actividades Fiestas Patrias, comuna de Licantén. Al respecto le solicita intervenir.

Hace uso de la palabra el mencionado Director Municipal quien en primer término se refiere al tema subvenciones municipales 2015, de acuerdo al siguiente detalle:

Clubes de Adultos Mayores (\$150.000.-por cada uno), lo que hace un total de \$1.050.000.-

Clubes Deportivos (Valor diferido \$120.000.- a \$150.000.-)

Juntas de Vecinos (Valor \$150.000.- por cada una), lo que hace un total de \$1.200.000.-

Organizaciones Culturales y Otras (Cultura, educación y salud). \$150.000.- por cada una. Monto total \$2.550.000.-



Luego de finalizada la exposición el Sr. Presidente ofrece la palabra a los asambleístas.

Intervenciones.-

Señora **Valdés**, hace ver su preocupación respecto a la inactividad que actualmente presenta la Junta de Vecinos de Placilla, solicita que a través del Departamento de Organizaciones Comunitarias del Municipio se reactive dicha Organización Comunitaria, territorial.

Acuerdo N° 001/2015 correspondiente a sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, de fecha 07-09-2015.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones, los asistentes **acuerdan**, en forma unánime, aprobar proyectos de Subvención Municipal, año 2015, a favor de las instituciones u organizaciones comunitarias que se mencionan:

Clubes Adultos Mayores.-

	NOMBRE ORGANIZACIÓN	PROYECTO	CANTIDAD APROBADA
C.A.M	C.A.M. UNA NUEVA ESPERANZA	CELEBRACION ANIVERSARIO DEL CLUB EN SECTOR DE DUAO	\$150.000
C.A.M	C.A.M. LOS ROBLES PLACILLA	VIAJE DE RECREACION A SECTOR DE DUAO	\$150.000
C.A.M	C.A.M. LORA	VIAJE DE RECREACION POR LA COSTA DE LA REGION DEL MAULE	\$150.000
C.A.M	C.A.M. SAN JOSE	PASEO A PELLUHUE	\$150.000
C.A.M	C.A.M. BRISAS DEL MAR ILOCA	VIAJE A LAS TERMAS	\$150.000
C.A.M	C.A.M. LOS FUNDADORES DE IDAHUE	VIAJE DE RECREACION A CONSTITUCIÓN	\$150.000
C.A.M	C.A. M. VALDIVIA - DUAO	IMPLEMENTAR SEDE SOCIAL (cortinas, mueble lava platos, cocina).	\$150.000

Juntas de Vecinos.-

	NOMBRE ORGANIZACIÓN	PROYECTO	CANTIDAD APROBADA
JJ.VV	JJ.VV N° 14 DUAO	CELEBRACION NAVIDAD PARA LOS NIÑOS (golosinas, bebidas)	\$150.000



JJ.VV	Junta de Vecinos PARCELAS DE IDAHUE	CIERRE PERIMETRAL SEDE SOCIAL (compra de malla galvanizada, perfiles, ángulos)	\$150.000
JJ.VV	Junta de Vecinos 21 DE MAYO	COMPRA DE IMPLEMENTACION PARA LA SEDE (cocina, estufa)	\$150.000
JJ.VV	Junta de Vecinos 3 DE MARZO	COMPRA DE MESONES Y MUEBLE DE COCINA	\$150.000
JJ.VV	Junta de Vecinos JUAN PABLO II	COMPRA DE 2 MESONES Y UNA MESA DE ESCRITORIO PARA SEDE SOCIAL.	\$150.000
JJ.VV	Junta de Vecinos PADRE HURTADO	COMPRA DE 2 MESAS PARA SEDE SOCIAL	\$150.000
JJ.VV	Junta de Vecinos LORA	COMPRA EQUIPAMIENTO SEDE SOCIAL (fogón, mueble lavaplatos y mueble de cocina)	\$150.000
JJ.VV	Junta de Vecinos RINCON DE QUELMEN	IMPLEMENTAR SEDE CON ENSERES (mesa, cocinilla, implementos de cocina)	\$150.000

Organizaciones Culturales, educación y salud.-

	NOMBRE ORGANIZACIÓN	PROYECTO	CANTIDAD APROBADA
CUL	GRUPO FOLCLORICO TIERRA Y MAR	COMPRA DE VESTUARIO, INSTRUMENTOS MUSICALES E INSUMOS DE ESTOS.	\$150.000
CUL	CLUB DE CUECA CHAMANTO Y PAÑUELO	Arriendo de amplificación, material escenográfico, telas para vestimentas, compra de alimentos) para muestra folclórica	\$150.000
OTROS	CLUB DIABETICOS HOSPITAL DE LICANTEN	IMPLEMENTAR LA SEDE SOCIAL (cocina, mueble de cocina, regulador cilindro de gas)	\$150.000
CUL	GRUPO ARTESANAS LAS DIVINAS IDAHUE	COMPRA DE MATERIA PRIMA (ovillos de lana, crochet)	\$150.000
CUL	GRUPO FOLKLORICO PASIÓN CUEQUERA	COMPRA DE IMPLEMENTOS PARA MUESTRA FOLCLORICA (equipo de música, trevira azul, roja, y blanca)	\$150.000



EDUC	CENTRO GRAL. PADRES Y APODERADOS CAPULLITO	COMPRA DE MATERIAL DIDACTICO PARA LOS NIÑOS DE LA SALA CUNA	\$150.000
CUL	AGRUPACIÓN VECINOS IGLESIA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	COMPRA DE MATERIALES PARA REPARACIÓN DE BAÑOS IGLESIA	\$150.000
CUL	GRUPO AMIGAS ARTESANAS DE LICANTEN	COMPRA DE MATERIALES PARA HACER MOSAICOS Y TELAR	\$150.000
OTROS	CLUB DE ADELANTO Y ART. Y FERIAS DE LICANTEN	COMPRA DE INSUMOS PARA ACTIVIDAD SALUDABLE MES DE SEPTIEMBRE (bebidas, pollos, carnes, verduras , papas)	\$150.000
OTROS	CONCEJO DESARROLLO HOSPITAL DE LICANTEN	PINTAR LAS REJAS DEL HOSPITAL	\$150.000
CUL	GRUPO DE ARTESANAS ESPERANZA DE PLACILLA	COMPRA DE MATERIA PRIMA (cuero)	\$150.000
CUL	AGRUPACIÓN DE MUJERES ARTESANAS DE LA PESCA	COMPRA DE IMPLEMENTACION SEDE SOCIAL (30 vasos, 1 armario, 30 tazones, 30 platos, 1 hervidor, 1 pizarra, 1 radio, 1 juego de cuchillería.	\$150.000
CUL	MESA DE MUJERES RURALES DE LA COMUNA DE LICANTEN	COMPRA DE MATERIAS PRIMAS PARA EL GRUPO (lana hilada, vellón cinta, urdiembre color)	\$150.000
CUL	GRUPO ARTESANAL MATAQUITO	COMPRA DE MATERIALES (lana de oveja)	\$150.000
OTROS	CLUB ECOLOGICO MULTIFAMILIAR RANCURA-ILOCA.	VIEJE A SOR TERESITA DE LOS ANDES	\$150.000
EDUC	C. GRAL. PADRES Y APOD. COLEGIO JUAN IGNACIO MOLINA.	COMPRA BANCAS DE DESCANZO	\$150.000
OTROS	GRUPO SOCIAL MULTIFAMILIAR SALUD MENTAL VOLVIENDO A NACER.	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	\$150.000

Asimismo, se acuerda dejar pendiente la propuesta de subvención municipal correspondiente a **Clubes Deportivos**, la que será revisada por el Sr. Presidente, presentándose una nueva propuesta.



Además, en esta instancia el Señor **Presidente**, informa sobre la necesidad de aprobar subvenciones **extraordinarias** para actividades de Fiestas Patrias, en la comuna de Licantén, a favor de las organizaciones comunitarias que se mencionan:

Club de Rodeo Rogelio Rojas, Rut N° 65.516.830-3, amplificación e iluminación, premios, especies alimentos y bebidas, actividades recreativas y culturales fiestas patrias. Monto \$600.000.-

Club de Huasos Punta Duao, Rut N° 65.029.623-0, amplificación e iluminación, premios, especies alimentos y bebidas, actividades recreativas y culturales fiestas patrias, balneario de Duao. Monto \$1.500.000.-

Agrega, que también es necesario realizar una adecuación interna del presupuesto asignado para Fiestas Patrias con la finalidad de permitir el arriendo de una carpa para desarrollar adecuadamente la actividad denominada Inauguración Paseo Dieciochero, sector plaza de armas de Licantén.

Acuerdo N° 002/2015 correspondiente a sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, de fecha 07-09-2015.-

Teniendo presente los antecedentes expuestos, consultas y aclaraciones los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar subvención municipal a favor de las Organizaciones Comunitarias que se mencionan, de acuerdo a proyecto.

Clubes Adultos Mayores (7 Organizaciones). Monto total \$1.050.000.-
Juntas de Vecinos (8 Organizaciones). Monto total \$1.200.000.-
Organizaciones Culturales y Otras (Cultura, Educación y Salud), total 17 organizaciones. Monto total \$2.550.000.-

Asimismo, se **acuerda** aprobar subvención municipal extraordinaria a las Organizaciones Comunitarias que se mencionan, correspondientes a actividades de fiestas patrias 2015, a realizarse en la comuna de Licantén.

Club de Rodeo Rogelio Rojas, Rut N° 65.516.830-3, amplificación e iluminación actividades recreativas y culturales fiestas patrias. Monto \$600.000.-

Club de Huasos Punta Duao, Rut N° 65.029.623-0, amplificación e iluminación, premios, especies alimentos y bebidas actividades recreativas y culturales fiestas patrias, balneario de Duao. Monto \$1.500.000.-



5.- Exposición Programa SERNAM y presentación de Profesionales Encargadas del Programa.-

Señor **Presidente**, informa que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén conozca aspectos de un programa, de carácter social, en convenio con el Servicio Nacional de la Mujer. Agrega, que con la finalidad de exponer antecedentes específicos del mencionado programa ha sido convocada a la presente asamblea la profesional Patricia Ortega Valenzuela, de profesión Trabajadora Social.

Interviene la mencionada profesional quien informa que dicho programa se denomina "**Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar, Mujer Asociatividad y Emprendimiento**", en Convenio con el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM)-Ilustre Municipalidad de Licantén. Agrega, que está orientado a Mujeres Trabajadoras y Jefes de Hogar de la comuna de Licantén en la temática de capacitación y formación para el trabajo, población objetivo Jefas de Hogar entre los 18 y 65 años de edad, que comprende la fuerza activa de trabajo, tener residencia en la comuna y poseer menos de 13.484 puntos en la ficha de protección social. Agrega, que están aliados o forman redes diversos Ministerios y Servicios Públicos: Economía, Trabajo, SENCE, Ministerio de Educación, JUNJI, Fundación INTEGRAL, Ministerio Desarrollo Social (MIDESO), etc. En la región forman parte del programa un total de 20 comunas.

Respecto a la forma de trabajo, considera la siguiente metodología:

- ▶ **Metodología de trabajo:**
- ▶ Este programa se basa en Talleres de Habilitación Laboral y de Formación para el Trabajo. Ambas instancias se trabajan en red y el objetivo general es que las mujeres participantes se capaciten dependiendo de su perfil laboral y de su área de interés laboral.
- ▶ La metodología es participativa con el punto central en las mujeres protagonistas.
- Capacitaciones.

Taller Plan Común	Taller Dependiente	Línea	Taller Independiente	Línea

Respecto a la cobertura comunal, informa que corresponde a 80 beneficiarios, distribuidos en cinco grupos o sectores de intervención: Placilla, Licantén (Dos), La Pesca y Duao.

Una vez finalizada la exposición el Sr. Presidente ofrece la palabra.

Intervenciones.-



Señora **Coffin**, requiere saber ¿Cómo se ingresa al programa? y ¿Qué pasa si como programa no se cumplen los objetivos?.

Con relación a la primera pregunta profesional responde que se realiza a través de un proceso de inscripción y selección, por año. Los beneficios consisten en nivelación de estudios, programa odontológico, social, etc.

Sobre la segunda consulta profesional informa que la mayoría de los emprendimientos se orientan al sector turístico, se trabaja con otros profesionales o expertos, se hace seguimiento a los seis meses y al final del programa.

6.- Votación Bases Concurso Interno, Departamento de Salud Municipal. Expone Director Depto. Salud.-

Con relación al Servicio de Salud Incorporado el Sr. Presidente da cuenta que es necesario que el Concejo Municipal de Licantén conozca y posteriormente se pronuncie respecto a Bases de Concurso Interno en el Departamento de Salud Municipal. Al respecto ofrece la palabra al Director del Departamento de Salud Municipal Ulises Lobos Rivera.

Interviene el mencionado Director Municipal quien precisa que corresponde impulsar un Concurso Interno regulado por la Ley N° 20.858 “**CONCEDE BENEFICIOS AL PERSONAL DE LA ATENCIÓN PRIMARIA DE SALUD**”. Informa que corresponde a los siguientes cargos: Dos TENS y Un conductor (No hay publicación del concurso en medios de comunicación). Agrega, que el Concejo Municipal debe aprobar las Bases del concurso y designar a un concejal para que participe en la Comisión de Selección del concurso.

Acuerdo N° 003/2015 correspondiente a sesión ordinaria del Concejo Municipal de Licantén, de fecha 07-09-2015.-

Teniendo presente los antecedentes aportados, consultas y aclaraciones, los asistentes acuerdan, en forma unánime, aprobar Bases del Concurso Interno a realizarse en el Departamento de Salud Municipal de Licantén por disposición de la Ley N° 20.858. Además, designar al concejal don Bruno González Acuña, Presidente de la Comisión Salud del Concejo Municipal, para integrar la Comisión de Selección del concurso interno.

En esta instancia el Concejal Sr. González, Presidente de la Comisión Salud del Concejo Municipal, manifiesta la conveniencia de realizar reunión de dicha comisión para analizar diversos temas del área de salud municipal. En definitiva, se acuerda realizar una reunión de la Comisión Salud del Concejo Municipal de Licantén el día jueves 24-09-2015, debiéndose canalizar la petición a través de la Oficina de Partes del Municipio (Temas).



7.- Cuenta señor Presidente.-

1.- Informa que la semana pasada sostuvo una reunión con la Fundación Arauco (Educación), en Santiago, en donde se evaluó el estado de avance del proyecto con algunos temas que rápidamente se deben ir dilucidando y que tiene que ver con el DAEM. Agrega, que dentro del mismo ejercicio se vienen capacitaciones con directivos, y profesores, en general ha habido una participación importante de los docentes, lo que hace sentir que es un proyecto que va avanzando.

2.- Comunica que la semana pasada hubo un punto de prensa con el CORE e Intendente, en Iloca, con respecto al proyecto FNDR que fue aprobado para la comuna y que se presentó por parte del equipo técnico municipal, en lo que respecta al mejoramiento de veredas. Además, menciona que ese día se visitó la Caleta de Duao, por los trabajos de la explanada que se están realizando allí.

3.- Menciona que en los próximos días harán llegar los antecedentes requeridos para votar en la próxima reunión de Concejo Municipal previa conversación, respecto a los nombres de un pasaje de Iloca y de la Posta de Duao.

Interviene el Concejal **señor Reyes** para mencionar que el día del velorio del señor Aliro Díaz, conversó con él, el señor Claudio Hernández Fuenzalida, hijo de don Emiliano Hernández, quien le dijo el porqué se habían negado a la votación del nombre del pasaje en memoria de su padre, por lo que él respondió que no se negó nadie y que al contrario, él sugirió que se siguiera un acuerdo que había desde hace unos cuatro meses atrás, quien le dijo que eso no puede ser, debido a que el Alcalde lo llamó y les comentó que los Concejales se habían negado.

Señor Presidente, al respecto señala que no está para cahuines. Agrega, que lo conversó con la viuda de don Emiliano Hernández H.

4.- Comenta que está bien avanzado el proceso de las escrituras de las casas de Chile Barrio de Rancura – La Pesca, antecedentes que salieron de Bienes Nacionales, gracias a la gestión del Diputado Sergio Aguiló, quien hizo un proceso de acelerar los trámites en la interna, y se espera prontamente darle buenas noticias a los beneficiarios cuando esté cerrado el ciclo.

5.- Informa que la Feria de Licantén tiene una actividad este fin de semana.

6.- Da a conocer algunas contrataciones del área municipal y de los servicios incorporados.



Departamento de Salud, habrán dos contrataciones como son José Ignacio Moraga Gaete, Odontólogo, y Natacha Rivera Aguiluz, TENS, en calidad de reemplazo. Egis Municipal, se contrató al señor Matías Rojas Hernández.

Área Municipal, Departamento de Tránsito, informa que hay un problema, debido a que el funcionario municipal señor Claudio Ormazábal Medina, está con permiso administrativo sin goce de remuneraciones por un período de tres meses y el Director de Tránsito está con licencia médica, por lo que algún tema de ese Departamento se verá a través de otra oficina de la Municipalidad de Licantén o de la Unidad de Permiso de Circulación. En el programa Mujeres Jefas de Hogar, se realizó un concurso público para la vacante que quedó hace unos días, y la persona seleccionada es Licenciada en Trabajo Social, se llama Javiera González, proviene de la ciudad de Curicó, quien comenzaría a trabajar el día Miércoles 09 de Septiembre de 2015.

7.- Informa y da lectura a Oficio recibido de parte del Jefe Provincial de Vialidad, Curicó, respecto a la posibilidad de firmar un Convenio de Aportes para formar una Inspectoría de Obras de Vialidad, con base en las instalaciones de la Dirección de Vialidad en Licantén. Aporte de la Dirección de Vialidad: 1 Motoniveladora y operador, 1 vehículo de transporte; camión $\frac{3}{4}$ o similar, 1 Inspector de Obras con residencia en Licantén. Agrega, que el aporte municipal correspondería a la contratación de cinco obreros mensuales, por un monto de \$250.000.- c/u (Sueldo mínimo), a partir del 01 de enero de 2016.

Agrega, que lo anterior lo informa al pleno del Concejo Municipal para que en una próxima sesión se adopte el acuerdo para autorizar suscribir la firma del mencionado convenio con la Dirección Regional de Vialidad.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y consulta si esa gente puede ser del programa Pro-Empleo.

Señor Presidente: responde que puede ser, cancelando a cinco personas el monto que se indica en el convenio.

8.- Menciona que hay un joven de la comuna que fue a participar en un campeonato nacional de atletismo a la ciudad de La Serena y lo acompañó el profesor Joaquín Cifuentes Medina, Liceo ARS. De Lora.

8.- Intervención de los Concejales (as), de acuerdo al siguiente detalle.-

Concejal señor Donoso:

1.- Solicita autorización para participar en un curso de capacitación en la localidad de Pelluhue, Región del Maule, desde el 09 al 11 de Septiembre del presente año.



Votación: autorizado, por decisión unánime.

Interviene el Concejal **señor Canales**, para solicitar autorización para poder participar del mismo curso, pero señala que no le queda presupuesto para la cancelación del curso.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y manifiesta que si administrativamente se puede, ella le cede el monto de la inscripción al Concejal Señor Canales, debido a que en su presupuesto tiene recursos.

Votación: Se aprueba, en forma unánime, la participación del concejal Señor Canales, en la mencionada capacitación.

2.- Menciona que la iluminación se corta por sectores en la comuna de Licantén.

Señor Presidente: responde que ahora se arregló la iluminación en Iloca.

3.- En Plaza de Iloca hay un muro de alrededor de treinta ladrillos que está suelto y hay que repararlo.

4.- Menciona que el pasto en la Plaza de Iloca está largo.

5.- El aseo en las Plazoletas no sabe cómo está quedando.

Señor Presidente: responde que se está trabajando normalmente, de acuerdo al programa.

6.- La pintura está bien, pero con la lluvia se perderá, sería bueno una pintura que sea definitiva, es decir de buena calidad.

7.- Sugiere que se pinten los pasos peatonales en Licantén.

8.- Consulta que pasa con la cobranza del cheque por un monto de \$1.800.000.- correspondiente a Permisos de Circulación, cheque protestado.

9.- Sugiere que se denuncie a la Fiscalía por los formularios restante que faltan por Permisos Circulación.

10.- Solicita que se denuncie el robo de una luminaria en el sector de Quelmen, Licantén.

11.- Sugiere que se pueda ver el poder darles un aguinaldo a esas mujeres que andan trabajando en la calle o darle una caja de mercadería.



Señor Presidente: al respecto responde que lo verá, debido a que no hay recursos.

12.- Sigue insistiendo en que se coloque tachas en el sector de los Robles, Licantén, debido a que los vehículos pasan muy rápidos.

Concejala señora Coffin:

1.- Menciona que le solicitaron que se pueda colocar huincha antideslizante en la entrada del Liceo Básico Licantén.

2.- Solicita el arreglo del camino detrás de la Escuela de Placilla, que la municipalidad pueda hacer algún esfuerzo para su reparación.

3.- Desea saber si a esta altura existe alguna noticia con respecto a los convenios con otras comunas, para reembolso de matrícula.

4.- Solicita el contrato de la persona que está realizando la auditoria a Educación.

5.- Consulta si la municipalidad de Licantén ha realizado alguna gestión ante los cortes reiterativos de la energía eléctrica que ha habido en la comuna de Licantén, ya sea realizando algún reclamo.

Señor Presidente: responde que como municipalidad no se ha realizado ninguna presentación, debido a que no se han recibidos reclamos.

Concejala **Coffin**, consulta si la gente desea hacer un reclamo, quien es la persona indicada y donde deben ir.

Señor Presidente, responde que se deben dirigir a Secretaría Municipal, ahí se recibirá el reclamo y se enviará a quien corresponda.

Concejala señora Valdés:

1.- Consulta si las personas (grupo de mujeres) que trabajan en la calle, lo deben hacer cuando hay lluvias. Lo anterior, es debido a que las personas no contaban con la implementación necesaria como por ejemplo ropa de agua.

2.- Menciona que se quedó de informar por parte de la comisión de Educación cuando se realizaría dicha reunión y a la fecha no le han informado.



3.- Señala que debido a un comentario que apareció en las redes sociales el día martes 18 de Agosto del presente, cuando viajaban a Curicó, todos los Concejales comentaban un problema que había visto un vecino de Hualañé en la Estación de Servicios Copec de la misma ciudad, y como Concejala solicita la hoja de ruta o bitácora de los choferes, desde el día lunes 17 de Agosto hasta el día 21 del mismo mes. Agrega, que también se adjunte la carga de combustible de cada vehículo municipal.

4.- Sugiere que a través de la Municipalidad de Licantén, representada por el Alcalde y en conjunto con los Concejales, se pueda intervenir y ver qué es lo que está pasando con la mala atención de los médicos de Licantén, debido a que hay varios reclamos por parte de la comunidad.

5.- Menciona que la Municipalidad de Licantén, cuenta con una Clínica Dental Móvil, ver si esta Clínica puede intervenir en aquellos sectores en los que no hay posta, como por ejemplo Los Junquillos, Placilla, Quelmen, Leonera, Huapi, etc., debido a que es muy difícil poder adquirir hora con el Dentista en el Hospital de Licantén, sugiere que se analice.

Señor Presidente, al respecto, señala que se debe hacer un análisis, debido a la conversación con el Director del Hospital, es mejorar la calidad de atención en conjunto, ya que ambos trabajan con la salud de la gente, también la idea es ir buscando mecanismo para un mejor trabajo.

6.- Consulta que pasa con la postulación del Director del Departamento de Salud Municipal de Licantén, debido a que la Ley dice que se debe llamar a concurso público.

7.- Señala que cuando se realizó el punto de prensa en Iloca, a raíz de eso, manifiesta que entiende que hay muchas cosas por hacer en la comuna de Licantén, pero también le gustaría que como Concejo Municipal se pueda analizar que intervenciones han tenido los Concejales frente a propuestas o que intervenciones podrían realizar a futuro para sectores de la comuna.

Señor Presidente, responde que en algún momento se les invitó a los Concejales a hacer propuestas y ante SECPLAC del Municipio no se han recepcionado propuestas.

Concejal señor Reyes:

1.- Con respecto al trabajo que se está realizando de pavimentación participativa en calle Los Álamos, acceso a la Villa Solidaridad, en Licantén, sugiere que se pueda revisar y hablar con la empresa, debido a que el camino está en muy mal estado, además en 10 días más están las actividades de Fiestas Patrias.



2.- El día del punto de prensa en Iloca, señala que conversó con dos vecinos de Iloca y le plantearon una preocupación que es que este último mes ha habido al menos cuatro accidentes al frente donde el señor Juan Pavez, motivo por el cual solicitan tachas para el control de velocidad, sugiere que se pueda hacer la gestión.

3.- Sugiere que se pueda oficiar a Vialidad, debido a que la Global repara algunos eventos con asfalto y otros con maicillo.

Señor Presidente, responde que eso lo puede consultar, la información que maneja es que el presupuesto de bacheo se les acabó, por lo que están buscando los recursos.

4.- Reitera la exposición de la gente del DAEM con respecto al estado de avance de los programas de Educación, como por ejemplo PADEM.

5.- Desea saber en qué consiste y el porqué de la multa del Programa PIE.

Señor Presidente, responde que la multa al parecer es por la no respuesta del Departamento de Finanzas Educación sobre el sumario administrativo que se aplicó y el monto es de alrededor de los \$22.000.000.-

Concejal **señor Reyes**, al respecto señala que le gustaría tener una repuesta más clara sobre la no respuesta por parte de Educación.

6.- Menciona que la Agrupación de Carros de Iloca, hablaron con él sobre la preocupación que tienen, ya que en el verano pasado había el tema de la instalación o no instalación de los puestos, otorgar o no otorgar los permisos municipales para el funcionamiento de dichos carros, se planteó que en marzo comenzaba el proyecto de Obras Portuarias y que para eso debía estar desocupado el terreno para comenzar las obras, el señor Patricio Cordero Gamboa que está ubicado al lado Norte tenía que ceder seis metros de su terreno y que se le devolverían hacia el lado sur para que instalara sus puestos y que en su momento se verían afectado por dicha obra. En alguna instancia la Agrupación de Carros, y Bomberos de 2da Compañía de Iloca, quisieron hacer la solicitud de escasa importancia ante la Subsecretaría de Marina, para lo cual necesitaban un certificado del Departamento de Obras Municipales para postular al terreno y no se hizo, pensando en el proyecto, pero ahora ven con preocupación que el señor Patricio Cordero Gamboa, apareció con una ampliación de concesión, la consulta es, hasta donde se va ampliar, como se hizo aquello y que pasa con el proyecto de obras portuarias.

Señor Presidente, responde que hay varias cosas que no están precisas, y lo importante es que como administración se está trabajando con Obras Portuarias respecto al tema, la gente de los carros en marzo de cada año ya no tienen permiso y es más, en este momento están notificados como ocupantes ilegales en ese sector, como Municipalidad se seguirá trabajando en la solicitud de esos terrenos mientras no se ejecute el proyecto para que se pueda seguir con el estacionamiento y los carros. Sobre la situación de Patricio



Cordero Gamboa, el tiene una situación que la está viendo con el Departamento de Obras Municipales, debido a que efectivamente tiene una ampliación de concesión de su espacio y que está dentro de lo que se ha conversado, los carros tendrán que correrse un poco hacia el sur y el proyecto en si está en etapa de diseño.

7.- Señala que en el sector de la costa después del terremoto del 27F 2010 había un letrero que decía pasaje Sergio Fuenzalida, pero hasta el día de hoy no se ha repuesto.

8.- Consulta si se ha averiguado quien es la persona que estaba botando basura en la cancha de carreras hace unos días, en Licantén, imagen del vehículo que envió al Alcalde.

Señor Presidente, responde que lo verá en la tarde.

Concejal señor Gonzalez:

1.- Con respecto a los cortes de luz que ha tenido la comuna de Licantén, desea motivar al pleno del Concejo Municipal para hacer una presentación ante la SEC y ante la Superintendencia eléctrica, debido a las molestias que tiene la comunidad frente a esta situación que ha sido una problemática de este último tiempo.

2.- Sobre calle Los Álamos, en Licantén, proyecto que se está ejecutando actualmente, señala que hay varios reclamos por parte de la comunidad, debido al mal estado en la que la empresa tiene en el sector, hay varios vehículos afectados producto de la mala terminación de la calle.

Señor Presidente, responde que se hablará con la Inspección Técnica que es de SERVIU y se hará por escrito las falencias que se están detectando en la ejecución de ese proyecto.

Concejal **señor González**, agrega, que también existe una problemática con el empalme que tiene en el sector de Los Álamos con calle los Robles, Licantén, debido a que hay una pendiente que es elevada.

Señor Presidente, menciona que lo consultó y hay algunas exigencias de profundidad producto de las cañerías que van por debajo y con respecto a la unión de calle Los Robles con Los Álamos se buscará una solución, quedará más extendida para que no quede tan pronunciada.

3.- Con respecto al área de Salud Municipal, temas que se han estado conversando con el Director del Departamento de Salud Municipal la semana pasada, motivo por el cual ha solicitado el que se pueda realizar una reunión de comisión para analizar tres o cuatro temas que son de interés de todo el Concejo Municipal.



4.- Ingresará una carta solicitando cuatro informes del área de Educación Municipal.

Concejal señor Canales:

- 1.- Solicita paso de cebra para calle Dr. Herrera con Hospital, en Licantén.
- 2.- Menciona que Bomberos de Licantén, le consultaron que pasa con las Subvención aprobada para ellos, cuando estarían disponibles los recursos.
- 3.- Reitera el problema que tienen en el Pasaje 2 Villa el Bosque, Licantén, debido a que en los arreglos de la calle Los Álamos y se colocó una solera, lo que no permitirá que vehículos salgan por esa salida, el agua igual se filtra hacia el pasaje y están apareciendo ratones.
- 4.- Se suma a lo mencionado por el Concejal señor González, con respecto a la entrada a la Villa Solidaridad, Licantén, debido al mal estado de la calle, lo que hace imposible que pueda ingresar algún vehículo de emergencia ante una eventualidad, por lo que sugiere hincar el diente a la empresa constructora.
- 5.- Consulta si existe algún reglamento para el concurso de cuecas premiadas que se realizará en la comuna de Licantén, tema que le han planteado algunos vecinos de la comuna, debido a que vienen competidores de afuera y que son campeones de cuecas, por lo que sugiere ver si se puede regular lo anterior, para darle la oportunidad a los competidores de la comuna de Licantén.

Señor Presidente, al respecto responde que si se enfoca solo en los competidores de la comuna de Licantén podría haber una salvedad, pero él lo ha enfocado en aquellas personas que van a mirar, los consumidores, el turista, los residentes, que quieren ver un buen espectáculo, para lo cual se ha optado en que sea libre y que permita que llegue ese tipo de espectáculos a la comuna y así aprender de ellos o de lo contrario habría que tener dos tipos de premios para los locales y uno para libre competidor, pero se necesitaría más recursos.

- 6.- Sugiere que de aquí al viernes pueda quedar actualizada el Programa Fiestas Patrias 2015.
- 7.- Consulta si el funcionario municipal señor Patricio Rojas Hernández, renunció o se le solicitó la renuncia.

Señor Presidente, responde que renunció voluntariamente.

- 8.- Solicita la posibilidad de que se pueda ver para contemplar micrófonos para las reuniones de Concejo Municipal.



9.- Se suma a la solicitud del tema Hospital de Licantén, está de acuerdo en que se realice una reunión con el Director de Hospital para ver las situaciones señaladas.

10.- Sugiere que se pueda reubicar el letrero que decía prohibido ingresar camiones al pasaje, calle Policarpo Calquín, en Licantén.

11.- Menciona en que está de acuerdo con que se realice una presentación como Concejales con respecto a los cortes eléctricos en la comuna, de este último tiempo.

12.- Menciona que se irá al sector de Los Junquillos el día 10 de Septiembre del presente, a las 15:30 horas y dado ello en el viaje la gente se dará cuenta que hay dos botaderos de basuras, de lo cual ha solicitado que se vea, pero siguen tal cual, sugiere que se pueda ver una solución a ello, es decir, retirar la basura.

9.- Siendo las 13:54 Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:



JOSÉ MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE